

La introducción de la imprenta en el nuevo mundo

(Los primeros impresos americanos:
1535-1810)

SERGIO MARTINEZ BAEZA*

La obra de don José Toribio Medina, cuya laboriosa vida se extendió entre 1852 y 1930, está constituida por profundos y sólidos estudios históricos y notables recopilaciones bibliográficas, más la publicación de fuentes documentales, sin cuya consulta —se ha dicho— sería imposible reseñar el pasado de nuestra América.

Un autor se pregunta, maravillado: “¿Cómo estudiar la sociabilidad y el desarrollo de las culturas hispanoamericanas sin recurrir a sus monumentales bibliografías sobre la Imprenta, la Inquisición o las obras editadas en el continente? ¿Acaso existe un estudioso que ignore o no frecuente a diario estos utilísimos repertorios de valiosas noticias que se titulan *Biblioteca Hispanoamericana*, *Historia de la Literatura Colonial Chilena* o *La primitiva Inquisición americana*? ¿Cuántas no son las ediciones de libros raros o curiosos, reimpresos por él, como la *Doctrina Cristiana en Lengua Guatemalteca*, que ordenara el Obispo Marroquín; los *Viajes de Le Maire y Schouten* o los *Nuevos sermones del Padre Valdivia*? ¿Cómo ignorar esos catálogos apretados de noticias, esqueletos de futuras grandes historias, que se titulan la

*Académico de la Historia, Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Secretario General del Fondo Histórico y Bibliográfico “José Toribio Medina”.

Imprenta en Lima y en México o las historias del Santo Oficio de la Inquisición en Chile, en el Río de la Plata, en Cartagena de Indias, en Lima, en Filipinas? ¿Y sus trabajos prolíficos sobre las primeras exploraciones y sobre la geografía del continente americano, que comentan reimpresiones como la *Suma de Enciso*, el *Descubrimiento del río de las Amazonas*, o investigaciones propias, como su *Juan Díaz de Solís*, los *Viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*, *Sebastián Caboto al servicio de España*, *El Descubrimiento del Océano Pacífico*, *Vasco Núñez de Balboa* y el *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*?¹.

Desde muy joven Medina mostró una silenciosa e inquebrantable vocación de estudioso. Mientras cursaba estudios de Leyes en la Universidad de Chile, ya traducía a Longfellow y se ocupaba de temas etnológicos y de folklore. Las ciencias naturales le atraían y, por haber descubierto y descrito por entonces a cierto díptero, el mundo científico da su nombre a este insecto, conocido hoy como *Congrophora Medinae*.

En los comienzos de su carrera de joven abogado, el Gobierno de Chile lo envía a Lima, como Secretario de Legación. Allí conoce a Ricardo Palma y se interesa en el estudio de *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga, poema épico que era como la partida de bautismo de su patria chilena. Allí publica, en *El Correo del Perú*, sus primeros trabajos literarios y, tras dos años de permanencia creadora, continúa viaje a los Estados Unidos y Europa, copiando documentos y haciendo anotaciones para futuras publicaciones. Instalado en Londres, frecuenta el Museo Británico y allí hace algunos hallazgos importantísimos, como dar con el paradero de la obra de Jufré del Aguila, *Descubrimiento y Conquista de Chile* y, más tarde en París, con el del *Parnaso Antártico*, de Diego de Mexía.

De regreso a su patria, Medina se dio a completar su obra *Historia de la Literatura Colonial* y a recoger en la región sur del país los datos que requería para redactar otra de sus obras capitales: *Los Aborígenes de Chile*.

Su segundo viaje lo lleva a España, en cuyos archivos encuentra millares de documentos que lee y copia con pasión. “Trescientos sesenta y cinco volúmenes, de quinientas hojas cada uno —recuerda don José Toribio Medina— fueron los resultados de mi labor investigadora y documental en la Península, copiados de los legajos, libros y demás documentos existentes en los Archivos y Bibliotecas españolas”.

Mucho tiempo permaneció en Sevilla, revisando el Archivo de Indias, el

¹Armando Donoso: *José Toribio Medina (1852-1930)*. Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1952, pág. 3.

Archivo Notarial y las valiosas bibliotecas del Duque de T'Serclaes y del Marqués de Jerez de los Caballeros. De allí pasó a Simancas, donde hizo notables hallazgos sobre la Inquisición en América, y luego a Madrid, donde se dedicó a revisar los manuscritos y volúmenes de las bibliotecas de la Academia de la Historia, Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos del Escorial, Alcalá de Henares, Ministerio de la Guerra y Depósito Hidrográfico, entre otras.

Al regresar a Chile en 1886, Medina se dedica a publicar el fruto de sus investigaciones, y ven la luz sus dos volúmenes de la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*; su *Biblioteca Americana*; el catálogo de su colección de libros relativos a la América Española, con un ensayo de bibliografía chilena del período colonial; varias obras de Historia de Chile indiano; el epítome de la *Imprenta en América*; otros dos volúmenes de la *Historia de la Inquisición en Chile*; la primera parte de *La Imprenta en Lima*; la *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile*, y su estudio sobre las *Monedas y Medallas hispanoamericanas*.

Esta pasmosa producción es impresa por él mismo en el pequeño taller tipográfico que instala en su casa y que en 1891, durante la revolución que depone al Presidente Balmaceda, le acarrea serios problemas, pues se le acusa de ser impresor de algunas proclamas sediciosas.

Vigilado de cerca por la autoridad, opta por traspasar los Andes y refugiarse en Buenos Aires, iniciando su tercer viaje al extranjero. En la capital argentina redacta su *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Después sigue a España y se instala en Sevilla, donde a diario vuelve a frecuentar las bibliotecas del Duque de T'Serclaes y del Marqués de Jerez de los Caballeros, que por entonces constituyan los mayores repositorios bibliográficos particulares de la Madre Patria. Fueron esos los días de su estrecho contacto con don Marcelino Menéndez y Pelayo, con Rodríguez Marín, Gestoso y Pérez, Valdenegro, Chávez, Hazaña, La Rua, Montoto, Leopoldo Cano, Lazo de la Vega y Serrano; es decir, con los grandes investigadores españoles que se ocupaban de estudiar la introducción de la imprenta en la península.

De sus estudios e intereses sevillanos saldrían preparadas sus obras *Biblioteca Hispanochilena*, su libro sobre Vasco Núñez de Balboa, nuevos aportes para su *Historia de la Imprenta en América* y los materiales para su libro acerca del *Descubrimiento del río de las Amazonas*.

Cuatro años permaneció en España, regresando a Chile en 1896. De inmediato se pone a la tarea de redactar las obras en que ha estado trabajando y, en un lapso de 5 años que permanece en su patria, da a la estampa setenta y ocho volúmenes sobre temas de historia, bibliografía, crítica y erudición,

más algunos de documentos cuidadosamente anotados, relativos a la historia de Chile.

En 1902 abandona por cuarta vez su amable rincón santiaguino y recorre nuestra América, ciudad por ciudad, de biblioteca en biblioteca, visitando cada sitio donde hubo talleres de imprenta en la época hispánica, a fin de completar sus pacientes estudios. Lima, Guatemala, México, Puebla, Cartagena, la Habana, son algunos de los sitios en que investiga sin descanso.

Tres meses en la capital del Perú le bastaron para completar su historia de la *Imprenta en Lima* y recoger notas para futuras publicaciones.

En Guatemala permaneció alrededor de dos meses, recorriendo bibliotecas públicas y privadas. Uno de sus biógrafos, Armando Donoso, recuerda que Medina evocaba esta visita en los siguientes términos: "Nunca olvidaré las atenciones extremadas que debo a los guatemaltecos; mi sala de trabajo estaba en la Corte Suprema, a un paso del cuartel de policía. Mis mejores amigos fueron allí don Antonio Batres Jáuregui, diplomático y escritor; don Agustín Gómez Carrillo, historiador meritorio, padre del elegante cronista Enrique Gómez Carrillo, y don Ramón Salazar, autor de una *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*". Y agrega: "No andaba del todo bien esa República por aquel entonces. Creo ahorrar muchos detalles si digo que, para abandonar el país, se necesitaba autorización del Ministro del Interior, y para embarcarse en San José, un telegrama del propio Presidente Estrada Cabrera"².

Prosiguiendo su derrotero, Medina pudo trabajar a sus anchas en México, colmado de atenciones por el todopoderoso presidente don Porfirio Díaz. Pacientes búsquedas realizó acompañado por estudiosos como don Vicente P. Andrade, autor de una *Bibliografía de México en el siglo XVII*; por don Luis González Obregón, cuyo *Méjico viejo* ya conocía Medina; por el licenciado Jenaro García, investigador profundo, editor e ilustrador de las obras de Bernal Díaz del Castillo; por bibliógrafos, arqueólogos y eruditos, como don Nicolás León, don Joaquín Casasus; don José María de Agreda y Sánchez, poseedor de la más rica biblioteca mexicana; el licenciado Chavero y Amado Nervo, que preparaba entonces un estudio sobre Juana de Asbaje.

"De pintoresca y peligrosa manera, cuando aún no había ferrocarril —nos cuenta Medina— a simple lomo de mula visité Puebla, Guadalajara, Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Querétaro, León y Celaya, en

²Armando Donoso. *Ob. cit.*, pág. 21.

busca de noticias para más volúmenes sobre la *Imprenta en México*, que algunos años después di a la publicidad”³.

Terminado su periplo americano, Medina cruzó el Atlántico y fue a proseguir sus estudios en la Biblioteca Nacional de París. Después pasó a Italia, donde permaneció algún tiempo, consultando la librería y archivo del Vaticano y otros repositorios importantes en Roma y Turín, para seguir luego viaje a Suiza y a España, en peregrinación investigadora.

En 1904 regresa a Chile, y en ocho años de permanencia en su patria publica más de 60 volúmenes, frutos todos ellos de su provechoso viaje. Allí están los datos recogidos sobre la *Historia de la Imprenta en América*, constituyendo los referentes a Lima y México los más copiosos recuentos bibliográficos publicados en el continente. También de este período es su inmensa *Historia del Tribunal del Santo Oficio a la Inquisición de México*, su *Diccionario Colonial de Chile* y su estudio bibliográfico titulado *El veneciano Sebastián Caboto*, así como su elegante edición de *La Araucana*, primer tomo de su monumental obra sobre don Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Un quinto viaje de estudios emprende Medina en 1912, esta vez a España, tras la valiosa colección documental reunida por el sabio cervantista don Cristóbal Pérez Pastor, que acababa de fallecer, legándola a la Real Academia. En Madrid trabajó principalmente en el Archivo Notarial, tras no pocos tropiezos por el carácter privado de dicho establecimiento y por los elevados derechos que debían cancelarse por la consulta de cada manuscrito. Cargado con más de 600 documentos sobre Ercilla, cuya obtención había significado el pago de 35.000 pesetas, pudo Medina iniciar su regreso a Chile.

Poco después publicaría, a su costa, su magna obra sobre el poeta-soldado de la Conquista, mereciendo, entre muchos elogiosos comentarios, el del Marqués de Laurencin, quien en la Real Academia Española calificó de “soberbio e imperecedero monumento erigido a la memoria de Ercilla” el estudio del ilustre publicista chileno. Y agregaba: “Del íntimo maridaje del genio poético y el heroísmo español surgió la epopeya sin par de *La Araucana*. Necesitaba un comentarista digno de ella y lo ha encontrado en don José Toribio Medina”⁴.

En 1912 extiende su testamento, legando el valioso tesoro de sus libros y documentos al Estado de Chile, para que sus conciudadanos pudiesen así gozar del beneficio de la más rica colección de raros impresos americanos existentes entonces en el mundo.

³Armando Moreno. *Ob. cit.*, pág. 23.

⁴Armando Donoso. *Ob. cit.*, pág. 27.

En 1928 abandona por última vez su patria para dirigirse a los EE.UU., como representante oficial de Chile, al Congreso de Americanistas de Nueva York cuya sesión inaugural le correspondió presidir. Realiza en la nación del norte diversas investigaciones y visita academias y universidades, continuando después su viaje a Francia y más tarde a España y Portugal.

En 1929 estaba de regreso en Chile y abordaba nuevos trabajos de erudición, con el mismo entusiasmo juvenil que siempre había puesto en sus tareas literarias. Pero ya la vida del sabio tocaba a su fin.

En el invierno de 1930 se agrava en él una vieja dolencia y, a fines del mismo año, el 11 de diciembre, deja de existir en Santiago, en su vieja casona abarrotada de libros y de testimonios de una vida consagrada al estudio, en una increíble variedad de disciplinas intelectuales.

Chile y América perdían a uno de los más grandes cultores de su historia, y su laboriosidad y genio entraban en la leyenda y constituían un ejemplo para las futuras generaciones de estudiosos.

Sin duda, los trabajos de Medina acerca de la bibliografía e historia de la Imprenta en América y Oceanía conforman el capítulo más interesante de su obra. Cuarenta y seis títulos integran su producción en tal materia, abarcando las más variadas regiones y producciones tipográficas de los dominios españoles de ultramar.

La primera imprenta en nuestra América estuvo en México y el primer impresor fue Esteban Martín, llegando allí entre los años 1533 a 1534. Al año siguiente, 1535, ve la luz pública el primer libro impreso en nuestro continente: la versión en romance hecha por el religioso Fray Juan de Estrada, conocido en religión como Fray Juan de la Magdalena, de la obra en latín de San Juan Clímaco titulada *Escala espiritual para llegar al cielo*. De esta primera impresión americana aún no se conoce ejemplar alguno, sabiendo Medina de su existencia sólo por comentarios muy dignos de crédito y de época muy próxima a tal acontecimiento.

El mismo impresor habría dado a luz el *Catecismo Mexicano*, en 1537, según opinión del sabio investigador de la historia de la imprenta en México, don Joaquín García Icazbalceta.

Esteban Martín, el introductor del arte tipográfico en México, tuvo otros seguidores inmediatos, como el alemán Juan Cromberger, al que se debe la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana*, de 1539; y Juan Pablos, que publica en 1544 la *Doctrina Cristiana* de Fray Juan de Zumárraga, y luego las dos ediciones del *Modo de hacer las procesiones*, de Rickel; la *Doctrina* de Fray Pedro de Córdoba y el *Tripartito de Gerson*, todos anteriores a 1549. A partir de 1560, Juan Pablos publica varias obras, siendo las más voluminosas el *Diálogo de la doctrina cristiana*, de

Gilberti, y el *Vocabulario en Lengua de Michoacán*, del mismo autor, y la más notable como ejecución tipográfica, su *Manuale Sacramentorum*.

A estos iniciadores de la imprenta en México, siguieron Antonio de Espinoza, Antonio Alvarez, el francés Pedro Ocharte, Pedro Balli y Antonio Ricardo, siendo este último el introductor de su arte en Sudamérica, al trasladar su taller de la capital del Virreinato de la Nueva España a la ciudad de Lima. Otros nombres de impresores mexicanos de los siglos XVI y principios del XVII son los de Henrico Martínez, Luis Ocharte Figueroa, Diego López Dávalos, Cornelio Adriano César, Jerónimo Balli, Juan Ruiz, Diego Garrido, Juan Blanco de Alcázar, Pedro Gutiérrez, Martín de Pastrana, Diego Gutiérrez, Francisco Salvago y muchos más, que debo omitir por el carácter sumario de esta disertación.

La segunda imprenta en el Continente y primera en Sudamérica fue introducida en la capital del Virreinato del Perú por el impresor italiano, natural de Turín, Antonio Ricardo, recién mencionado. Sobre esta imprenta limeña me extenderé algo más, por el hecho de cumplirse este año el Cuarto Centenario de la introducción del arte tipográfico en Sudamérica.

Antonio Ricardo, cuyo apellido debió ser Ricciardi, se estableció primero en México a principios de 1570. Según don José Toribio Medina, es posible que fuese pariente de un Alonso Ricardo, impresor, a quien se concede privilegio, en Madrid, el 8 de octubre de 1576, para dar a las prensas, en Alcalá de Henares, *La Primera Parte de las Patrañas*, de Juan de Timoneda.

En 1577, Antonio Ricardo aparece instalado con un taller propio en el Colegio de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús, en México. Allí imprimió no menos de diez libros, hasta mediados de 1579, siendo los más importantes el *Sermonario* de Fray Juan de la Anunciación (1577), la *Suma y Recopilación de Cirujía*, de Alonso López (1578) y el *Vocabulario en lengua zapoteca*, de Fray Juan de Córdoba (1578), éste último asociado con el impresor francés Pedro Ocharte.

Al año siguiente, Ricardo inicia una difícil gestación destinada a obtener licencia para trasladarse al Perú, atraído por la abundancia de riquezas y de hombres doctos que tenía ese Virreinato y que le auguraban un adelanto en su destino.

En México existían, por entonces, ya varios talleres tipográficos y en Lima, en cambio, no había ninguno. En el plan del impresor italiano debió influir el viaje que, de México al Perú, debía emprender pronto el inquisidor don Alonso Fernández de Bobadilla, nombrado Obispo de la Plata, con el séquito correspondiente a su alto cargo.

Deseoso de acompañar a este prelado en su viaje, Ricardo se entrevistó

con él y le solicitó interponer su influencia ante el Virrey, a fin de que le fuese otorgada la respectiva licencia, para él, su mujer y sus dos compañeros o dependientes, Pedro Pareja y Gaspar de Almazán.

Si bien el Obispo apoyó su pretensión frente al Virrey, no pudo obtener la licencia sino sólo para Pareja, argumentándose para la negativa: "Ser Ricardo extranjero de los Reinos de Su Majestad".

Nuestro impresor no desistió por esto de su idea y partió de México hacia Acapulco a principios de marzo de 1580. Allí esperó el arribo del Obispo Fernández de Bobadilla y de sus acompañantes y, con o sin la autorización del prelado, embarcó en el Navío *San José* hacia el puerto del Realejo. En este lugar debió permanecer varios meses, tratando de obtener la licencia que sólo su compañero Pareja había conseguido en México. Renovó su petición en León, capital de Nicaragua, y finalmente la obtuvo para embarcar al Perú, del Gobernador don Diego de Artieda Chirinos, el 16 de octubre del año 1580.

La autorización se funda en consideraciones elevadas, que honran al dicho Gobernador, aunque no faltaron quienes pensaron entonces que Ricardo la obtuvo previo pago de cierta cantidad de dinero.

Al menos así se insinúa en el expediente tramitado más tarde, en 1582, en la ciudad de León de Nicaragua, para establecer cómo había podido pasar Ricardo a Lima, al parecer sin licencia, el cual expediente publica don José Toribio Medina en su historia de *La Imprenta en Lima*⁵.

Dos días después de obtener la licencia antedicha, es decir, el 18 de octubre de 1580, Ricardo se hacía a la vela en el navío *Santa Lucía*, llevando registrados y cargados los moldes y aparejos necesarios para ejercer su oficio en el Perú.

La negativa de la licencia solicitada en México por Ricardo se basó, además de en su condición de extranjero, en el hecho de que no llevaba al Perú a su mujer ni mercadería. Los implementos de su imprenta deberían incluirse en este último término, razón por la cual se ha dudado acerca de que los tipos empleados en sus trabajos limeños sean los mismos de su taller mexicano. Medina aclara esta cuestión en una nota a pie de página en la Introducción a su obra *La Imprenta en Lima*, diciendo que Ricardo debió enviar sus materiales por vía separada hasta el puerto del Realejo en Nicaragua y de allí seguir con ellos hasta el Perú, pues, cotejado el material tipográfico que usó en México y Lima, puede fácilmente comprobarse que es el mismo. Las letras capitales, una viñeta de Cristo y otra para dar remate al

⁵José Toribio Medina. *La Imprenta en Lima*. Reedición del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina". Tomo 1, pág. 439. Impr. del Instituto Geográfico Militar, Santiago, Chile, 1966.

texto cuando no llena página, son las mismas de las impresiones mexicanas y peruanas de Ricardo.

En la capital peruana también debió sortear diversas dificultades para su establecimiento, ya que, por expresa disposición real, no podía darse allí a la estampa libro alguno.

Fue necesario que Ricardo interesase al Cabildo Secular y al Claustro de la Universidad y tramitase la licencia a nombre de su dependiente, el español Pedro Pareja, para que, finalmente, la Real Audiencia de Lima, en ausencia del Virrey, lo autorizara a publicar la *Doctrina Cristiana y Catecismo para instrucción de los indios*.

En 1582 y 1583 se había reunido el tercer Concilio Provincial en la capital del Virreinato, entre cuyos acuerdos se contaba el de redactar un Catecismo y otros libros de doctrina para los naturales, en español, quechua y aymará. Los jesuitas, que habían asumido una parte principal en la preparación de aquellos libros, tuvieron gran interés en lograr su publicación y, además de presionar a las autoridades locales, se apresuraron a solicitar la autorización real de Felipe II, por medio del procurador que mantenían en la Corte madrileña.

La autorización del monarca para que la impresión de estos libros se hiciese en Lima fue otorgada por Real Cédula de 7 de agosto de 1584, dirigida al Virrey Conde del Villar, en la que se ordena que "luego diese orden como, habiéndose hecho en los dichos Catecismos y Doctrinas el examen que convenga, se impriman en esta tierra".

La Real Audiencia limeña, entretanto, sin esperar la real aprobación, urgida por las presiones de la poderosa Orden Jesuítica, había dictado un auto de 13 de febrero del mismo año "en que daban y dieron licencia para que en esta ciudad, en la casa y lugar que esta Audiencia señalase, o en la que nombrasen las personas a quienes se comete, y no en otra parte alguna, so las penas que abajo irán declaradas, Antonio Ricardo, piamontés, impresor que de presente está en esta ciudad, y no otro alguno, pueda imprimir e imprimá el dicho catecismo original".

Antonio Ricardo pudo así iniciar la impresión del *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, y debía tener bastante avanzada su tarea, cuando se recibió en Lima, por la vía de Tierra Firme, el 19 de abril de 1584, una real pragmática datada en Aranjuez el 14 de mayo del año anterior, repitiendo otra dada en Lisboa el 29 de septiembre de 1582 y publicada en Madrid el 3 de octubre de ese mismo año. Se mandaba en ella que, en todos los dominios de España, debía cumplirse lo acordado respecto de la reforma del Calendario hecho por el Papa Gregorio XIII, que significaba quitar 10 días al mes de octubre de 1582.

En vista de tal orden, se pregono la real pragmática en la plaza pública de Lima el 26 de junio de 1584, y como, sin duda, los ejemplares impresos recibidos no fueron bastantes, el 14 de julio la Real Audiencia mandó que la pragmática se imprimiese "en esta ciudad, en letra de molde, por el impresor que en ella hay, poniendo por cabeza la dicha real cédula que la manda imprimir, para el dicho efecto que Su Majestad manda...".

Ricardo debió suspender la publicación del Catecismo y, de inmediato, abordar la composición de la pragmática de cambio de calendario. Se sabe que esta disposición de la Corona fue pregonada en Quito el 17 de agosto de 1584, de donde se deduce que debió salir de los moldes a fines de julio o primeros días de agosto de ese año.

O sea, la *Pragmática sobre los diez días del año* puede reclamar el honor de haber sido el primer texto impreso en la América del Sur.

Ricardo continuó más tarde con la impresión del *Catecismo* y con los textos de la doctrina cristiana aprobados por el concilio limense, que quedaron impresos en 1585.

En 1586 salió de su prensa el *Arte y Vocabulario quechua*, precedido de una dedicatoria dirigida al Virrey Conde del Villar.

Entre otras obras, Ricardo dio a la estampa en 1596 la de un eminente precursor de las letras chilenas, como fue el *Arauco Domado*, de Pedro de Oña, de significativa importancia para la historia del desarrollo cultural de mi país.

Su último libro impreso en Lima, en 1605, fue el *Sermón de Fray Pedro Gutiérrez Flores*.

Antonio Ricardo, el introductor de la imprenta en Sudamérica y primero en ejercer este noble oficio en esta porción del Nuevo Mundo, falleció en Lima el 18 de abril de 1606 y fue enterrado al día siguiente en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de los Reyes, capital del Virreinato del Perú.

Después del Taller de Antonio Ricardo, y a lo largo del período hispánico peruano, se establecieron en Lima aproximadamente 40 talleres tipográficos de variada categoría, como fueron entre otros: los de Francisco del Canto, Pedro de Merchán Calderón, Jerónimo de Contreras, Francisco Gómez Pastrana, Bernardino de Guzmán, Pedro de Cabrera y Valdés, José de Contreras, Jorge López de Herrea, Luis de Lira, Diego de la Cerda, Juan de Quevedo y Zárate, Manuel de los Olivos; Diego de Lira, hijo de Luis; José y Jerónimo de Contreras Alvarado y otros⁶.

⁶Después de esta mención a la segunda imprenta en nuestra América, debo seguir a don José Toribio Medina para señalar el orden y fecha en que el arte tipográfico fue siendo

La tercera imprenta en América estuvo en Puebla de los Angeles, en México. Aunque no se conoce con precisión la fecha en que ella comenzó a funcionar allí, varios autores, entre ellos también Medina, la estiman de 1643. El primer impresor angelopolitano debió ser Francisco Robledo, quien había iniciado sus tareas tipográficas en la ciudad de México y de allí pasado a Puebla con el obispo Palafox, para imprimir, en la nueva sede del alto prelado, su voluminosa obra titulada *Historia Real y Sagrada* y su *Carta Pastoral*, de 1643. Se ha dicho que ya en 1640 se imprimió en Puebla el *Arco Triunfal*, del Padre Salgado; pero, aparte de no conocerse ningún ejemplar de esta publicación, no hay otros antecedentes que avalen tal hipótesis.

Sucesores inmediatos de Robledo fueron los impresores Juan Blanco de Alcázar, Diego Gutiérrez y Manuel de los Olivos, este último pasado más tarde a Lima, según se ha dicho, impresor en Puebla, en 1645, de la *Instrucción de los trajes*, del obispo Palafox, y de las *Exequias funerales de doña Isabel de Borbón*.

Otros impresores establecidos en Puebla durante el siglo XVII fueron Francisco de Borja y Gandía; su hijo, Juan de Borja Infante; Diego Fernández de León y Juan de Villarreal.

Guatemala ostenta el privilegio de haber tenido la cuarta imprenta de la América Española. Hubo autores que plantearon la tesis de que ya se imprimía en aquel reino hacia 1641. Quienes así pensaban suponían que *El Puntero apuntado con apuntes breves*, un curiosísimo impreso de 20 páginas destinado a la instrucción de quienes trabajaban en los obrajes de tinta añil de los diversos distritos de la provincia eclesiástica de Guatemala, fue impreso allí ese año. La fecha que contiene este raro documento en su portada quedó tan mal impresa, que debió ser retocada con tinta haciendo imposible precisar este dato.

El folleto no indica el nombre de su autor, sino sólo la mención de tratarse de un religioso franciscano que ejercía su ministerio en Guatemala por esa época.

Se ha conjeturado que este desconocido fraile quiso imprimir su trabajo para que tuviese más amplia circulación; pero, como no existía imprenta alguna en Guatemala, debió suplir esta falta, confeccionando él mismo desde los caracteres tipográficos hasta la prensa en que debía tirar los moldes, logrando al fin cumplir con su intento.

conocido en otras ciudades del Nuevo Mundo en el período de la dominación española, introduciendo algunas rectificaciones y complementos que son fruto de investigaciones posteriores a la suya.

Algunos autores comenzaron pronto a pensar que este curioso folleto debió imprimirse mucho más tarde, tal vez a mediados del siglo XVIII, lo que descartaría su condición de primer impreso guatemalteco.

En los últimos años ha podido establecerse que *El Puntero* fue impreso en San Salvador o en Texistepeque, por el fraile franciscano Juan de Dios del Cid, seguramente en 1741. Ello se confirma con la lectura del mismo *Puntero*, en cuyo "Prólogo al amigo lector" su autor hace referencia a la obra titulada *Clave Médico Chirúrgica Universal y Diccionario Médico, etc.*, impresa en Madrid en 1730, del catedrático de la Universidad de Salamanca, Dr. Francisco Suárez de Rivera, lo que hace absolutamente imposible que ese opúsculo hubiese precedido en casi un siglo a esta última obra que cita en su texto. Respecto a la identidad de su autor, también ella ha quedado aclarada tras prolifas investigaciones en torno a dos frailes franciscanos del mismo nombre, uno del siglo XVII y otro del XVIII, siendo este último quien escribió y publicó rudimentariamente el pequeño manual.

Por otra parte, se sabe que la imprenta llegó a Guatemala en 1660 y en forma bastante singular. Fray Payo Enríquez de Rivera, agustino, nacido en Sevilla en 1612, hijo de los Duques de Alcalá, fue presentado por el rey Felipe IV en 1656 para el obispado de Guatemala. Había publicado en Valladolid, España, en 1653 un libro titulado *Aclamación por el principio santo y Concepción Inmaculada de María*, recibiendo no pocos comentarios adversos, lo que lo movió a redactar una respuesta a las observaciones teológicas que se formulaban a su obra. Tres años trabajó en ella y en 1656 se encontraba lista para la prensa, con todas las aprobaciones necesarias. Promovido al obispado de Guatemala, inició su viaje a Panamá, donde fue consagrado por el Obispo nacido en Chile Fray Francisco Brizeño, llevando el manuscrito de su obra. Grande debió ser su desencanto al saber que en su diócesis no existía ningún taller de imprenta, aunque sí los había en México y Puebla de los Angeles. Resuelto a vigilar de cerca la edición, optó por enviar a Puebla a un fraile franciscano llamado Fray Francisco de Borja Infante, hijo y hermano de impresores de esa ciudad, con la misión de traer a Guatemala a un impresor que aceptase las ventajosas condiciones que le ofrecía. A mediados de 1660, el padre Francisco de Borja estaba de regreso en compañía del impresor José de Pineda Ibarra, de su familia, de su prensa y de abundante material tipográfico. Pineda Ibarra se dedicó de lleno a componer la *Explicatio apologetica*, la gran obra del Obispo y obtuvo, además, del Presidente del Reino, don Martín Carlos de Mencos, privilegio exclusivo para imprimir y vender allí las *Doctrinas Cristianas y Catecismos* que fueren necesarios. Publicó también un *Voto de Gracias* que los vecinos le encargaron, para dejar testimonio de su gratitud al Obispo que había sido el

promotor del arte tipográfico en el reino. La *Explicatio apologetica*, del Obispo Enríquez de Rivera, que consta de 755 folios, sería el primer libro, sin duda, impreso en Guatemala, en 1663. Después publicó Pineda Ibarra *La Thomasiada*, famoso poema del dominico Sáenz Ovecure, en el taller instalado en su casa de los portales del Cabildo, que había comprado a las monjas de Santa Catalina.

José de Pineda Ibarra falleció en 1680 y fue sucedido por su hijo Antonio, cuya principal obra tipográfica fue la titulada *Conclusiones en la ciencia y destreza de las armas*, de Garaillana. Después funcionaron las imprentas del Convento de San Francisco, la de Antonio de Velasco, Sebastián de Arévalo, Manuel José de Quiroz, Ignacio Jacobo de Beteta, Cristóbal de Hincapié Meléndez, Joaquín de Arévalo, Antonio Sánchez Cubillos; una mujer, Juana Martínez Batres, viuda de Sebastián de Arévalo; Ignacio Beteta y Alejo Mariano Bracamonte, hasta terminar el siglo XVIII. Obviamente, al hacer referencia a la Capitanía General de Guatemala, en el período a que se refiere esta disertación, debe entenderse incluidos en el ámbito de su jurisdicción a los actuales territorios de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, que desde 1573 y hasta las guerras de la Independencia integraban una misma provincia española de ultramar.

Paraguay fue la quinta parcialidad de América que poseyó la imprenta, introducida en 1705 por los misioneros de la Compañía de Jesús, para publicar las traducciones al guaraní, del padre José Serrano, de las obras tituladas *De la diferencia entre lo temporal y eterno*, de Nieremberg, y el *Flos sanctorum*, de Rivadeneira. La producción de impresos paraguayos sólo se extiende entre 1705 y 1727, sin que se conozca la causa por la cual dejó de funcionar la imprenta misionera, aunque es presumible que ello se debiera a la intervención de las autoridades, después que con sus tipos se publicara la *Carta de Antequera y Castro*, condenado más tarde a la pena capital por el Virrey del Perú.

En el orden cronológico, la siguiente imprenta en América fue establecida en 1707 en La Habana, introducida por el francés Carlos Habré, quien, al parecer, sólo publicó piezas cortas que no han llegado hasta nosotros.

Los sucesores del impresor francés fueron Francisco José de Paula, Manuel Azpeitia, Esteban José Boloña y Blas de los Olivos, que proyectó publicar una *Gaceta* y un *Mercurio* mensual, así como la *Guía de forasteros* y el *Almanaque* anual, por encargo del Conde de Ricla, Capitán General de la Isla. El proyecto no recibió aprobación de la Corte, y Olivos siguió trabajando hasta 1777, año en que su nombre desaparece de las portadas de los libros

impresos en la Habana. Presumiblemente pertenecía a la familia de Manuel de los Olivos, a quien hemos visto como impresor en Puebla y más tarde en Lima.

En 1762 funciona en la capital cubana una llamada imprenta del "Cómputo Eclesiástico", que, sin duda, se ocupaba de publicar los añalejos de la Catedral y de las órdenes religiosas. Quizás fue la misma que en 1776 se denomina "Imprenta de la Curia Episcopal y Colegio Seminario de San Carlos". Por 1780 comienza a funcionar la "Imprenta de la Capitanía General" que, a partir de 1808, pasa a llamarse "Imprenta del Gobierno".

A fines del siglo XVIII llegaron a funcionar en La Habana tres o cuatro imprentas a la vez, agregándose en 1791 la que allí estableció Pedro de Palma.

En 1720 se introduce la imprenta en Oaxaca, México, por una mujer, Francisca Flores —y de ella se conoce sólo una producción, el *Sermón fúnebre de la Venerable Madre Jacinta*—, religiosa del Monasterio de Santa Catalina de Siena de esa ciudad. Después esta imprenta desaparece y sólo se conoce otra en Oaxaca en 1812, introducida allí por el general don José María Morelos.

En 1739 es introducida en Santa Fe de Bogotá, por la Compañía de Jesús. Medina dice que en ella se imprimieron algunas hojas sueltas a partir de 1740 y en 1746 de la *Vida de la Madre Castillo*, sermón pronunciado en sus exequias. Tuvo a su cargo este pequeño taller el hermano Francisco de la Peña, de la Orden Jesuítica, que era impresor de oficio.

En 1741 habría sido utilizada una modesta imprenta, la primera fabricada en América, en San Salvador o Texistepeque, en el actual territorio de El Salvador, si se consideran las recientes investigaciones acerca de *El Puntero apuntado con apuntes breves*, a que antes se ha hecho referencia.

En 1754 llega a Ambato, Ecuador, llevada, tal vez, desde Chile por la Compañía de Jesús y puesta allí a cargo del hermano coadjutor Adán Schwartz, alemán, nacido en 1730. El primer impreso salido de esta prensa fue el *Catálogo de religiosos de dicha Orden de la Provincia Quiteña*.

En 1760 llega a Quito, por traslado del taller de los jesuitas de Ambato. Con la expulsión de la Orden en 1776, pasó a regentarlo Raimundo de Salazar y Ramos y, más tarde, en 1789, José Mauricio de los Reyes.

En 1764, dice Medina que fue introducida en Valencia, Venezuela, y que allí se imprimió ese año la *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela*, de José Luis de Cisneros. Otros autores, Arístides Rojas entre ellos, creen, en cambio, que la mención que se hace en su portada no puede sino referirse a la ciudad de Valencia en España. En 1766, funciona en Córdoba del Tucumán, llevada por la Compañía de Jesús, para su Colegio de Monserrat de esa ciudad, siendo el primer trabajo tipográfico en ella producido, las llamadas cinco *Laudatorias*, del fundador del establecimiento jesuítico, don Ignacio Duarte Quiroz. Al año siguiente fue expulsada la Orden de los dominios de España y el Colegio Monserrat pasó a ser regentado por los padres franciscanos, que no dieron mayor importancia a la imprenta, la que fue trasladada a Buenos Aires en 1780.

En 1769 está en Nueva Orleans, y el primer papel impreso en este sitio es el *Despacho de erección del Cabildo e instrucciones a sus integrantes*, emanado del Teniente General de los Reales Ejércitos, don Alejandro O'Reilly, Comisionado de la Capitanía General de Luisiana.

La primera imprenta chilena fue introducida por el padre jesuita Carlos Haimhausen, en 1747; pero hasta ahora no existe testimonio alguno de que haya funcionado. Al parecer, permaneció encajonada en el Colegio regentado por esa Orden en Santiago y se supone que la Compañía de Jesús la trasladó a Ambato y sería la misma que allí funcionó entre 1754 y 1760, año este último en que pasó a Quito. La segunda imprenta llegada a Santiago de Chile, de segura procedencia limeña, sirvió para dar a la estampa el que, hasta el presente, se considera el primer impreso chileno. Se trata de un pequeño manual de ocho páginas titulado *Modo de Ganar el Jubileo Santo*, en cuya portada se señala su lugar de aparición, Santiago de Chile, y el año 1776, sin que haya sido posible establecer la identidad de su impresor.

En 1787 aparece otra imprenta en Santiago, en la que sólo se imprimieron algunas esquelas y que perteneció al magistrado de la Real Audiencia de Chile, don José de Rezabal y Ugarte, la que luego pasó a poder del bedel de la Real Universidad de San Felipe, José Camilo Gallardo, que la incrementó y con ella publicó, en 1800 y 1801, las adiciones anuales al breviario y al misal para uso del clero, con 74 y 90 páginas, respectivamente, y un buen nivel de calidad tipográfica. Sólo en 1811 llega a Chile una imprenta completa, procedente de Nueva York, en que se imprime el primer periódico nacional, *La Aurora de Chile*, que el gobierno patriota puso a cargo del padre del periodismo chileno, el fraile de la Buena Muerte, Fray Camilo Henríquez.

Hasta aquí las trece o catorce primeras ciudades americanas que gozaron del beneficio de la imprenta en la época india. Más tardías fueron las que se mencionan suavemente a continuación:

En 1780, se introduce en Buenos Aires, por traslado de la que existía en el Colegio Monserrat de Córdoba, poniéndose a su cargo a José de Silva y Aguiar, reemplazado luego por Alfonso Sánchez Sotoca. Pronto este taller tomó el nombre de "Imprenta de la Casa de Niños Expósitos" y aumentó su material, adquiriendo la imprenta establecida por los invasores ingleses de la plaza de Montevideo. Los primeros impresos bonaerenses fueron los *Cartones*, *Catecismos* y *Cartillas* necesarias para la educación y adoctrinamiento de la niñez.

En 1786, llega a Puerto España, siendo el primer tipógrafo Juan Cassari y el primer impresor la *Ordenanza* dada por el Gobernador de Trinidad, don José María Chacón, "para que los ladrones, deudores de mala fe, facinerosos y hombres corrompidos en los vicios no estén en inteligencia de que esta colonia servirá de asilo a sus robos".

En 1793, está en Guadalajara de México, introducida por don Mariano Valdés Téllez-Girón, al que sucedieron luego José F. Romero; su viuda, doña Petra Manjarrés, y Mariano Rodríguez.

En esta imprenta se publicaron *Cartillas*, *Catecismos*, *Añalejos*, *Cartones* y *Devocionarios*, con licencia real.

En 1794, llega a Veracruz, siendo el primer impresor Manuel López Bueno, quien dio a la estampa sólo piezas de pocas páginas y de tamaño diminuto, al decir de Medina.

En 1796, está en Santiago de Cuba, año de publicación del primer ejemplar de la *Gazeta* de esa ciudad, en la imprenta introducida por Matías Alqueza y que funcionaba en el Colegio Seminario local.

En 1800, llega a Santo Domingo, introducida por el francés Josef Blocquerst, quien había llegado a Norteamérica con el General Lafayette, para luchar por la Independencia de los Estados Unidos, y de allí había pasado con una imprenta a la Isla caribeña, en la que imprimió ese año la *Novena para implorar la protección de María Santísima, por medio de su imagen de Altavas*, que sería el primer impresor dominicano. En 1801, el mismo Blocquerst publicó los *Estatutos de la Regia y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino*. Al parecer, del mismo taller salió el *Boletín de Santo Domingo*, que circuló entre 1807 y 1809, publicado por el gobierno francés para la parte española de la isla. En 1821 aparecen allí otros dos periódicos: *El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo* y *El Duende*. Estos impresos resultaron anteriores al que Medina consignó como el primero producido en Santo Domingo, es decir, la *Declaración de la Independencia del Pueblo Domini-*

cano, salido de la llamada "Imprenta de la Presidencia del Estado independiente de la parte española de Haití", según se indica en su portada, fechada el 1º de diciembre de 1821.

En 1807 llega a Montevideo, al parecer introducida por un comerciante inglés de apellido Bradford, que venía en la expedición inglesa al mando de Sir Samuel Auchmuthy. Esta imprenta sólo funcionó dos meses, entre el 11 de mayo de 1807 y el 11 de julio del mismo año, publicando tres ejemplares de un periódico llamado la *Estrella del Sur*. Este taller pasó más tarde a Buenos Aires, como se ha dicho. La segunda imprenta llegó a Montevideo en 1810, por obsequio de la Infanta Carlota Joaquina, y en ella se imprimió la *Gazeta* de esa ciudad.

En 1808, está en Puerto Rico, procedente de los Estados Unidos y puesta por el Gobernador, don Toribio Montes, a cargo de Juan Rodríguez Calderón, natural de La Coruña. El primer impreso fue el *Almanaque y Guía de Forasteros* para el año siguiente.

El mismo año 1808 se introduce en Caracas y el primer taller tipográfico fue regentado por Mateo Gallagher y Jaime Lamb. En él se imprime *La Gaceta de Caracas*, en la que actúa como primer redactor el joven don Andrés Bello, cuya magna obra intelectual tantos beneficios reportó a Chile y a la cultura continental.

En 1809, está en Cartagena de Indias. Aunque existió allí un impresor, en 1776, llamado Antonio Espinosa de los Monteros, al parecer, éste sólo imprimió facturas, guías de embarque y otras piezas menores. En 1800 llega a Cartagena una prensa grande y cerca de 49 arrobas de letras de cinco cuerpos, galeras, tinta y demás utensilios del arte tipográfico, traídos por el Tesorero del Consulado, don Manuel de Pombo. Tras diversas dificultades, sólo en 1809 pudo iniciarse en estas prensas la publicación de un papel periódico titulado *Noticias Públicas*, a cargo del impresor Diego Espinosa de los Monteros, a quien Medina supone nieto del antes mencionado Antonio.

Finalmente, cabe decir que en 1810 llega a Guayaquil, donde se publica *El Amigo del País*, cuyo autor está mencionado en la portada sólo con iniciales D.F.M.R. y que presumo haya sido ya identificado por investigadores posteriores a nuestro José Toribio Medina.

La enorme obra de Medina acerca de la imprenta en los dominios ultramarianos de España tenía fundamentalmente propósitos bibliográficos. De allí, que no siempre narró las vicisitudes de los talleres establecidos en ciudades y lugares de nuestra América, limitándose a señalar los primeros impresos que tuvo oportunidad de conocer salidos de sus prensas.

Por eso aparecen omitidos muchos sitios en que hubo imprentas, pero

respecto de las cuales Medina sólo anota su primera producción. A estos talleres y lugares se refiere en su estudio titulado *Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española 1754-1823* (Santiago de Chile, Impr. Elzeviriana 1904). En este trabajo se consignan los talleres tipográficos existentes en Angostura, Curazao, Guayaquil, Maracaibo, Nueva Orleans, Nueva Valencia, Panamá, Popayán, Puerto España, Querétaro, Santo Domingo, Isla Liceaga, Puerto Cabello, Apatzingán, Sultepec, Acapulco, Maturín y Tlalpuxahua. En total, 19 ciudades o lugares en que, al parecer, la imprenta fue, a fines del período indiano, un elemento puramente ocasional y de paso, que seguía a los ejércitos o al gobierno para difundir órdenes o documentos oficiales. A éstas deben agregarse otras 18 ciudades o lugares del Perú, de que se conocen impresos de la época de las guerras de la Independencia, publicados por los ejércitos patriotas y realistas, en constante movimiento.

A pesar de la magnitud de la obra investigadora de Medina, continuada y complementada por estudiosos del continente, ella no constituye una labor cumplida. Desde la muerte del sabio polígrafo chileno, algo se ha podido rectificar o agregar a sus investigaciones; pero puede decirse que sus eruditos estudios conservan plena vigencia y son demostrativos de su extraordinario talento y vocación científica.

En el pretérito, de una nación a otra del continente, fueron pasando los artífices y los instrumentos necesarios para producir ese invaluable elemento transmisor de cultura que es el libro, en misión de paz, de comprensión y de enriquecimiento del espíritu humano. Cabe desear que un tráfico similar, de hondo contenido fraternal, siga uniendo a nuestros pueblos, para que algún día nuestra América encuentre el camino de su grandeza, su prosperidad y armonía.